

## INFORME DE GERENCIA

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QHB S.A.**

Ciudad.-

En el Cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, tengo a bien presentar a ustedes mi informe por las actividades desarrolladas por la compañía "QHB S.A." durante el periodo del Ejercicio Económico del año 2018.

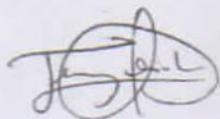
El resultado al término de sus actividades del ejercicio económico la compañía obtuvo una pérdida del ejercicio, debido a las compras que se de bienes y servicios que se realizaron durante el año para la puesta en marcha del negocio, los mismos que han incluido activos fijos, los cuales están reflejados dentro del estado financiero de la compañía presentado ante los organismo de control, cabe destacar que el bien monetario que ha ingresado a la compañía para la compra de los bienes antes mencionados es producto de una préstamo por parte de la accionista mayoritaria, el cual se encuentra ya contabilizado dentro de los asientos contables de la compañía y que en una futura junta se definirá la forma y tiempo de pago del mismo.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas de la actividad realizada por la empresa del año en referencia.

Se ha elaborado los estados financieros correspondientes y se presentarán a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, los mismos que serán para mantenerse dentro del marco de la ley.

Agradeceré a ustedes señores accionistas, conocer los estados financieros ya referidos y que fueron entregados en su debida oportunidad.

Atentamente,



**JENNY ESTEFANIE QUIROLA CHICA**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I. 0915075196**